



## La CHD celebra una jornada informativa en El Burgo de Osma (Soria) para dar cuenta de las actuaciones en el río Ucero

- El proyecto cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros y un plazo de ejecución de 3 años
- Los objetivos de estas actuaciones son aumentar la seguridad de las personas y de los bienes, disminuir los daños por inundación durante crecidas ordinarias y extraordinarias, reducir los costes de mantenimiento, y mejorar el estado de las masas de agua que forman el río, así como los valores asociados al mismo

5 de mayo de 2026- La Confederación Hidrográfica del Duero, en colaboración con el Ayuntamiento de El Burgo de Osma, celebró ayer una jornada informativa para dar cuenta de las actuaciones que se van a llevar a cabo en el río Ucero para reducir peligros en las crecidas y mejorar el hábitat fluvial.

La jornada fue presentada por el Comisario de Aguas de la Confederación, Alejandro Cózar, que estuvo acompañado por varios técnicos del Organismo, y contó con la participación del concejal de El Burgo de Osma, Luis Cuesta; el concejal de El Burgo de Osma y diputado provincial, José Peñalba; el jefe del Servicio Territorial del Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria, José Antonio Lucas; y el presidente de la Asociación de Pescadores Deportivos Río Abión y Ucero, Miguel Ángel Lafuente Lázaro.

Durante esta jornada, los responsables de la CHD pudieron recoger también las distintas aportaciones y sugerencias de los vecinos en torno a este proyecto, dado que se trata de buscar el mayor consenso posible.

El proyecto, ya en marcha, cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros y un plazo de ejecución de 3 años en los que se van a llevar a cabo actuaciones de naturaleza hidromorfológica, fundamentalmente para conectar el río con sus riberas, dirigidas a recuperar espacio para que reconstruya sus cauces, en buena medida afectados por actuaciones de ocupación, dragado y rectificación que han mermado notablemente el hábitat fluvial y, sobre todo, la capacidad de laminación de avenidas de la llanura aluvial del río aguas arriba de El Burgo de Osma.

También se van a llevar a cabo actuaciones de continuidad del curso del río, tanto en el Ucero como en el Abión, si bien estas todavía no están suficientemente



definidas y formarán parte de una fase posterior.

Los objetivos fundamentales del proyecto son aumentar la seguridad de las personas y de los bienes, disminuir los daños por inundación durante crecidas ordinarias y extraordinarias, reducir los costes de mantenimiento, mejorar el estado de las masas de agua que forman el río Ucero, y mejorar los valores asociados al río.

Para el desarrollo del proyecto, se han marcado 10 tramos de intervención, 9 en el Ucero y 1 en el Abión, su principal afluente. Las actuaciones han comenzado ya por el tramo nº 5, comprendido entre los puentes de Sotos de El Burgo y Valdelubiel, y en el tramo nº 7, entre Barcebalejo y el Viaducto de la A-11.

En el primer caso, se trata de un tramo rectificado y muy alterado, de algo menos de tres kilómetros, donde se han detectado varios canales secundarios desconectados y parcialmente rellenados, así como sendas motas, una en cada margen del río.

Estos dos cordones de tierra constriñen el cauce rectificado. Están formados por los mismos materiales que se extrajeron en su día del lecho del río y que ahora se devolverán al cauce con dos objetivos: compensar los procesos de incisión que se detectan en todo el tramo, pero de manera muy evidente en el puente de Sotos del Burgo; y favorecer la conexión lateral del cauce rectificado con la actual llanura de inundación, además de mejorar la capacidad de laminación del tramo. Gracias a esa reconexión, antiguos canales que hoy solo llevan agua en avenidas extraordinarias pasarán a funcionar de forma habitual.

Por su parte, el tramo nº 7 cuenta con una longitud de 3,75 kilómetros y tiene una situación muy similar al anterior. Están previstas actuaciones en ambas márgenes del río. Para facilitar la reconexión de los brazos secundarios existentes se procederá, tras la retirada de motas, a la desestabilización de márgenes y la excavación de tierras que permitan la unión física entre ambos y produzca una disminución de calados y velocidades y, por tanto, de la tensión de arrastre del caudal circulante en el canal principal durante las crecidas ordinarias y extraordinarias; y que promueva la recuperación del hábitat fluvial.

Durante los trabajos, se realizará también la corta y retirada de vegetación arrastrada o en peligro de caída que pueda suponer un obstáculo a la circulación de las aguas y provocar daños sobre las poblaciones o infraestructuras.

El Proyecto de Restauración Fluvial del río Ucero viene motivado por la situación de dicho cauce, que ha sufrido numerosas alteraciones en los últimos 75 años. En



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL DUERO, O.A.

concreto, de ocupación de su espacio fluvial original mediante la ocupación de terrenos agrícolas y forestales, todo ello acompañado de obras de relleno, canalización y dragado, muy marcado en algunos tramos, a lo que hay que añadir obras transversales que limitan su conectividad longitudinal.



[www.chduero.es](http://www.chduero.es)



@chd\_duero



Confederación  
Hidrográfica del Duero



Confederación  
Hidrográfica del Duero

CORREO ELECTRONICO

[prensa@chduero.es](mailto:prensa@chduero.es)

Página 3 de 3

[www.chduero.es](http://www.chduero.es)

Calle Muro, 5  
47004 Valladolid